

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y primer ejercicio el día 4 de agosto próximo, a las ocho y media de la mañana para empezar a las nueve, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid (San Bernardo, 49).

El primer ejercicio será el práctico, que constará de tres partes:

1.º Dictado y comentario gramatical del trozo del dictado que escoja el Tribunal.

2.º Traducción directa de un texto moderno y comentario literario del mismo.

3.º Traducción indirecta.

(Para el ejercicio práctico en sus distintas partes el uso del diccionario no está autorizado.)

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Presidente, Antonio Palma Chaguadeca.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos del Seguro Social de Enfermedad.*

De conformidad con lo prevenido en la Resolución de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) por la que se convoca concurso-oposición libre de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, esta Delegación General ha tenido a bien designar los Tribunales que han de juzgar el mencionado concurso-oposición libre, quedando constituidos en la forma siguiente:

### MEDICINA GENERAL

#### PRIMER TRIBUNAL

##### Titulares

Presidente: Don José Martínez Estrada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Carlos Jiménez Díaz, por la Facultad de Medicina; don Manuel Durán Sacristán, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Gerardo Clavero González, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Andrés Díaz de Rada y Pagola, por el Instituto Nacional de Previsión.

##### Suplentes

Presidente: Don Carlos Mestre Rossi, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Alfonso Marchante Iglesias, por la Facultad de Medicina; don Ramón Oppelt Barrera, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Alfredo Jimeno de Sande, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Juan Figueroa Egea, por el Instituto Nacional de Previsión.

#### SEGUNDO TRIBUNAL

##### Titulares

Presidente: Don Luis Alberdi López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don José Casas Sánchez, por la Facultad de Medicina; don Juan Palacios Mateos, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Manuel Mezquita López, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Manuel Oñorbe Garbayo, por el Instituto Nacional de Previsión.

##### Suplentes

Presidente: Don José Sierra Inestal, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Pedro Zarco Gutiérrez, por la Facultad de Medicina; don Antonio Fernández García, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Eugenio Croisier Salazar, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Carlos Armas Alvarez, por el Instituto Nacional de Previsión.

### TERCER TRIBUNAL

#### Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barreda Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Manuel Díaz Rubio, por la Facultad de Medicina; don Vicente Gilsanz García, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Pablo Trincado Dopereiro, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Nacional de Previsión.

#### Suplentes

Presidente: Don Arturo Cerdá Pascual, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Amador Schuller Pérez, por la Facultad de Medicina; don Agustín Pisaca Burgada, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Antonio Bencomo Macía, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Lucas Sainz Díaz de Lamadrid, por el Instituto Nacional de Previsión.

### ANALISIS CLINICOS

#### Titulares

Presidente: Don Pedro Cano Díaz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Valentin Matilla Gómez, por la Facultad de Medicina; don Valentin Matilla Gómez, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Gregorio Baquero Gil, por la Dirección General de Sanidad; don Román Casares López, por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Carlos Rico-Avello Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

#### Suplentes

Presidente: Don Aniceto Ruiz Castillejos, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don José Aparicio Garrido, por la Facultad de Medicina; don Carlos Benito Casado, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Benjamín Sánchez Fernández de Murias, por la Dirección General de Sanidad; don Salvador Rivas Goday, por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Paulino Rebollo Alvarez, por el Instituto Nacional de Previsión.

### APARATO DIGESTIVO

#### Titulares

Presidente: Don José Sierra Inestal, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Vicente Gilsanz García, por la Facultad de Medicina; don Eduardo Villalobos Roldán, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Juan Guijosa Fernús, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José María Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

#### Suplentes

Presidente: Don Venancio Sáenz de Tejada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Juan Manuel Palacios Mateos, por la Facultad de Medicina; don César Serrano de Pablo, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Luis López Yarto, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Luiz Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

### CIRUGIA GENERAL

#### Titulares

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Rafael Vara López, por la Facultad de Medicina; don Luis Estella Bermúdez de Castro, por el Consejo de Colegios de Médicos; don José Die y Más, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Manuel Santos Zamacoa, por el Instituto Nacional de Previsión.

#### Suplentes

Presidente: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales: Don Fabio Girón Tena, por la Facultad de Medicina; don Félix Campos Guereta Fernández, por el Consejo de Colegios de Médicos; don Nicolás Herráiz Martínez, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José Antonio Searle Fernández Cancela, por el Instituto Nacional de Previsión.